

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VIABAN C.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013**

En la Provincia de Guayas Cantón Guayaquil, al 12 de Abril del 2013, a las 09:00 horas, en la Oficina ubicada en las calles Rocafuerte No. 648 y Mendiburo, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la Compañía **VIABAN C.A.**, quienes Representan 1.000 Acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, la señora Bernarda Isabel Castillo Torres, propietaria de 600 Acciones; el señor Arturo Genaro González Portales, propietario de 400 Acciones antes descritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Bernarda Isabel Castillo Torres.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los Accios Accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos Aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2012, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la Agenda :

I. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 DE LA COMPAÑIA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 12 de Abril del 2013, el Directorio acordó aprohar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2012 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores Accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los Señores Socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al Original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 12 de abril del 2013


Beritanda Castillo Torres
Presidente